



ACTA DE ASIGNACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA, INTERNACIONAL BAJO TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, ELECTRONICA
No. AA-50-GYR-050GYR055-T-152-2024
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO, GRUPO DE SUMINISTRO 010

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS OCHO TREINTA HORAS DEL DÍA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE LLEVA A CABO EL ACTA DE ASIGNACIÓN DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, ELECTRÓNICA, INTERNACIONAL BAJO TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, NÚMERO AA-50-GYR-050GYR055-T-152-2024, PARA "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS, GRUPO DE SUMINISTRO 010" DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN II, 40 Y 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 30 Y 75 DEL RLAASSP.

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR LA LIC. LAURA ATENAS MORALES MONTERDE.- ENCARGADA DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES Y SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE, DERIVADO DE MEMORANDUM N° 03603/361901/ADQ/2024/0188 DE FECHA 24 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO

A CONTINUACIÓN, SE EMITE EN PRESENCIA DE LOS ASISTENTES A LA PRESENTE ACTA DE ASIGNACIÓN DEL PROCEDIMIENTO CITADO AL RUBRO

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, SE HACE CONSTAR QUE EN ESTE ACTO SE LES HACE ENTREGA DE UNA COPIA DE LA PRESENTE ACTA CON ACUSE DE RECIBO A LOS LICITANTES ASISTENTES, Y, PARA AQUELLOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 37 Y 37 BIS DE LA LEY, SE LES ENVIARÁ POR CORREO ELECTRÓNICO UN AVISO INFORMÁNDOLES QUE LA PRESENTE ACTA SE ENCUENTRA A SU DISPOSICIÓN EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/ PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN. ASIMISMO, SE INFORMA QUE A PARTIR DE ESTA FECHA SE FIJARÁ EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES, UBICADO EN EL SÓTANO DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "DR. ANTONIO FRAGA MOURET" DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL "LA RAZA", SITO, EN CALLE SERIS Y ZAACHILA S/N, COLONIA, LA RAZA, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, CIUDAD DE MÉXICO, UN EJEMPLAR DE LA PRESENTE ACTA O UN AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 26 DÉCIMO PÁRRAFO DE LA LEY, SE HACE CONSTAR QUE A ESTE ACTO NO ASISTIÓ NINGUNA PERSONA QUE HAYA MANIFESTADO INTERÉS DE ASISTIR COMO OBSERVADOR

EVALUACIÓN

A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 36 Y 36 BIS FRACCIÓN II DE LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 51 DE SU REGLAMENTO, SE PROCEDIÓ A DAR A CONOCER EL RESULTADO DE LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, DONDE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS DE TODOS Y CADA UNO DE LOS RENGLONES QUE INTEGRARON LAS BASES DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA QUE NOS OCUPA, PLASMADOS, ENUMERADOS Y RELACIONADOS EN LA PRESENTE SOLICITUD DE COTIZACIÓN

LA EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA FUE ELABORADA POR EL LIC. JOEL TAPIA RODRIGUEZ.- ANALISTA COORDINADOR C. DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES, LA EVALUACIÓN TÉCNICA FUE ELABORADA POR C.P. MARVYN MÁRQUEZ MARTÍNEZ. - JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL DEL ABASTO Y SUMINISTRO Y REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUERENTE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LA EVALUACIÓN ECONÓMICA FUE ELABORADA POR LA LIC. LAURA ATENAS MORALES MONTERDE.- ENCARGADA DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES

EVALUACIÓN LEGAL TECNICO ADMINISTRATIVA

SAGO MEDICAL SERVICE SA DE CV

Table with 4 columns: PARTIDA, ESPECIFICACIÓN, OBSERVACIONES, and DICTAMEN. Row 1: 15, 01000056650000RASAGILINA. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: MESILATO DE RASAGILINA EQUIVALENTE A 1 MG DE RASAGILINA ENVASE CON 30 TABLETAS., CUMPLE CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE DENTRO DEL ÁMBITO LEGAL TECNICO ADMINISTRATIVA, SE ACEPTAN LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL OFERENTE

EN ESTA ORDEN DE IDEAS Y ATENDIENDO A LOS DICTÁMENES, LEGAL, ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO, LA PROPUESTA CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA QUE NOS OCUPA, POR TAL MOTIVO, LA PROPUESTA DEL LICITANTE SAGO MEDICAL SERVICE SA DE CV SE ACEPTO POR CUMPLIR CON LOS ASPECTOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS REQUERIDOS POR ESTA CONVOCANTE.

VISTO LO ANTERIOR SE PROCEDE A LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTES SAGO MEDICAL SERVICE SA DE CV MISMA QUE FUE ADMITIDA TÉCNICAMENTE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 36 Y 36 BIS, 37, 43 FRACCIÓN III SEGUNDO PÁRRAFO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO CONFORME A LO SIGUIENTE





ACTA DE ASIGNACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA, INTERNACIONAL BAJO TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, ELECTRONICA No. AA-50-GYR-050GYR055-T-152-2024 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO, GRUPO DE SUMINISTRO 010

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Table with columns: P, DESCRIPCIÓN, UM, CANTIDAD, PRECIO UNITARIO (M.N.), IMPORTE (M.N.). Includes row 15 for Rasagilina and summary rows A-F.

RESULTADO DE LO ANTERIOR, DE LA OFERTA ECONÓMICA PRESENTADA POR EL LICITANTE, SAGO MEDICAL SERVICE SA DE CV LOS PRECIOS OFERTADOS POR ESTA ENTIDAD SE ENCUENTRAN DENTRO DE LO ACEPTABLE; ASÍ COMO LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DEL INSUMO SOLICITADO POR EL ÁREA REQUIRENTE, POR TAL MOTIVO, Y POR SER LA PROPUESTA ECONÓMICA SOLVENTE Y CONVENIENTE PARA ESTA CONVOCANTE Y POR CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REUNIR CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS, LAS CONDICIONES ADMINISTRATIVAS-LEGALES REQUERIDAS, ASÍ COMO GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 37, Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CONFORME A LO SIGUIENTE:

ADJUDICACIÓN

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ARTÍCULO 36, 36 BIS, 37, 43 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DERIVADO DEL ANÁLISIS ECONÓMICO A LA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA EMPRESA Y QUE TÉCNICAMENTE FUE ACEPTADA, LA PROPUESTA DEL LICITANTE SAGO MEDICAL SERVICE SA DE CV, RESULTO SER ACEPTABLE PARA ESTA CONVOCANTE, POR LO QUE SE ADMITEN LA PARTIDA PARA LA "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS, GRUPO DE SUMINISTRO 010" CONFORME A LO SIGUIENTE

LA PARTIDA 15 AL LICITANTE SAGO MEDICAL SERVICE SA DE CV

Table with columns: NÚMERO DEL PEDIDO, OBJETO, MONTO SIN I.V.A., VIGENCIA DEL CONTRATO, PORCENTAJE DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO, MONTO DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO. Row 1: D4P0202, "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS, GRUPO DE SUMINISTRO 010", \$10,340.00, DEL 30 DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO AL 09 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, N/A, N/A

TODOS LOS COMPROMISOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN, CAUSARÁN EFECTO A PARTIR DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN.

EL PARTICIPANTE QUE OBTUVO LA ASIGNACIÓN, DEBERÁ ACUDIR DENTRO DE LOS PRÓXIMOS 20 DÍAS A LA OFICINA DE ADQUISICIONES, UBICADO EN EL SÓTANO DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "DR. ANTONIO FRAGA MOURET" DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL "LA RAZA", SITO, EN CALLE SERIS Y ZAACHILA S/N, COLONIA, LA RAZA, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, CIUDAD DE MÉXICO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN DIRECTA, A FIN DE RECIBIR EL PEDIDO Y/O CONTRATO; ASIMISMO, DEBERÁ ENTREGAR LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN CASO DE REBASAR LOS MONTOS ESTABLECIDOS EN LA LEGISLACIÓN TANTO DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) COMO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) E INFONAVIT.

SE NOTIFICA QUE SE DECLARAN DESIERTAS LAS CLAVES DE LAS PARTIDA 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13 Y 14--

Table with columns: PARTIDA, ESPECIFICACIÓN, OBSERVACIONES. Rows 01-04 listing various medications like Risedronato, Fluoxetina, Olanzapina, and Ciclofosfamida.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
Hospital de Especialidades "Dr. Antonio Fraga
Mouret"
Centro Médico Nacional la Raza
Dirección General
Dirección Administrativa
Departamento de Abastecimiento
Oficina de Adquisiciones

ACTA DE ASIGNACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA, INTERNACIONAL BAJO TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, ELECTRONICA
No. AA-50-GYR-050GYR055-T-152-2024
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO, GRUPO DE SUMINISTRO 010

05	01000036130000CLORURO DE SODIO Y GLUCOSA SOLUCION INYECTABLE CADA 100 ML CONTIENEN: CLORURO DE SODIO 0.9 G GLUCOSA ANHIDRA O GLUCOSA 5.0 G O GLUCOSA MONOHIDRATADA EQUIVALENTE A 5.0 G DE GLUCOSA. ENVASE CON 1 000 ML. CONTIENE: SODIO 154.0 MEQ	NO SE CUENTA CON OFERENTE SOBRE LA PARTIDA
06	01000043070000CILOSTAZOL TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: CILOSTAZOL 100 MG ENVASE CON 30 TABLETAS.	NO SE CUENTA CON OFERENTE SOBRE LA PARTIDA
07	01000025450000CARVEDILOL. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: CARVEDILOL 6.250 MG ENVASE CON 14 TABLETAS.	NO SE CUENTA CON OFERENTE SOBRE LA PARTIDA
08	01000036300000GLUCOSA SOLUCION INYECTABLE AL 5 % CADA 100 ML CONTIENE: GLUCOSA ANHIDRA OGLUCOSA 5 G O GLUCOSA MONOHIDRATADA EQUIVALENTE A 5.0 G DE GLUCOSA. ENVASE CON 500 ML. CONTIENE: GLUCOSA 25.0 G.	NO SE CUENTA CON OFERENTE SOBRE LA PARTIDA
09	01000044880000VENLAFAXINA CAPSULA O GRAGEA DE LIBERACION PROLONGADA CADA CAPSULA O GRAGEA DE LIBERACION PROLONGADA CONTIENE: CLORHIDRATO DE VENLAFAXINA EQUIVALENTE A 75 MG DE VENLAFAXINA. ENVASE CON 10 CAPSULAS O GRAGEAS DE LIBERACION PROLONGADA.	NO SE CUENTA CON OFERENTE SOBRE LA PARTIDA
10	01000043560100PREGABALINA CAPSULA CADA CAPSULA CONTIENE: PREGABALINA 75 MG ENVASE CON 28 CAPSULAS	NO SE CUENTA CON OFERENTE SOBRE LA PARTIDA
11	01000041860002MESALAZINA GRAGEA CON CAPA ENTERICA O TABLETA DE LIBERACION PROLONGADA CADA GRAGEA CON CAPA ENTERICA O TABLETA DE LIBERACION PROLONGADA CONTIENE MESALAZINA 500 MG ENVASE	NO SE CUENTA CON OFERENTE SOBRE LA PARTIDA
12	01000026180000LEVETIRACETAM TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: LEVETIRACETAM 1 000 MG ENVASE CON 30 TABLETAS.	NO SE CUENTA CON OFERENTE SOBRE LA PARTIDA
13	01000021440000LORATADINA TABLETA O GRAGEA CADA TABLETA O GRAGEA CONTIENEN: LORATADINA 10 MG ENVASE CON 20 TABLETAS O GRAGEAS.	NO SE CUENTA CON OFERENTE SOBRE LA PARTIDA
14	01000052230104PEGINTERFERON ALFA SOLUCION INYECTABLE CADA JERINGA PRECARGADA CONTIENE: PEGINTERFERON ALFA-2 A 180 MICROGRAMOS. ENVASE CON UNA JERINGA PRECARGADA DE 0.5 ML.	NO SE CUENTA CON OFERENTE SOBRE LA PARTIDA

CIERRE DEL ACTA

UNA VEZ QUE SE DIO LECTURA AL ACTA DE ASIGNACIÓN, QUIEN PRESIDE EL ACTO PREGUNTA A LOS ASISTENTES SI TIENEN ALGUNA OBSERVACIÓN, QUIENES MANIFESTARON NO TENER COMENTARIOS.

NO HABIENDO OTRO HECHO QUE HACER CONSTAR, SE DA POR TERMINADO ESTE ACTO, SIENDO LAS NUEVE TREINTA HORAS DEL DÍA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, FIRMANDO LOS PRESENTES PARA LOS EFECTOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y DE NOTIFICACIÓN A QUE HAYA LUGAR, SIN QUE LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNO DE ELLOS RESTE VALIDEZ AL ACTA, QUIENES RECIBEN COPIA DE ESTA.

ESTA ACTA DE ASIGNACIÓN CONSTA DE 03 FOJAS ÚTILES.

FIN DE TEXTO

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
LIC. LAURA ATENAS MORALES MONTERDE ENCARGADA DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES (SERVIDOR PÚBLICO QUE EMITE EL FALLO Y RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA)		
LIC. JOEL TAPIA RODRIGUEZ ANALISTA COORDINADOR C (RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA)		
C.P. MARVYN MARQUEZ MARTINEZ JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL DEL ABASTO Y SUMINISTRO (ÁREA TÉCNICA-REQUIRENTE Y RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA)		

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS:

NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
SIN ASISTENCIA		

FIN DE ACTA

